

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POWERAGRO, S. A, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Quevedo, a Los 30 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, comparecen en las oficinas de la Cia. Poweragro, S,A, Ubicada en el cantón Quevedo Kilometro 2 vía a valencia, Solar 26, Manzana 1, los señores accionistas: Daniel Enrique Manobanda Cedeño propietario de doscientos ochenta mil Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz propietaria de setenta y seis mil quinientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y en representación del Sr. Christian Ismael Manobanda Muñoz propietario de ciento dos mil Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en representación de la Srta. Yoselyn Daniela Manobanda Muñoz propietaria de cincuenta y un mil Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total del capital suscrito de Quinientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Actúa como secretaria la Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz, Gerente General de la Compañía y preside la Sesión el Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño como presidente de la Compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado, que es de Quinientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América. resuelve constituirse por unanimidad en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa de conformidad con la Ley de Compañías, El secretario procede a elaborar la Lista de los asistentes y a leer el único punto del día:

Aprobar los Estados Financieros del año 2019 y Autorizar a la Gerente General Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz para que proceda a firmar dichos balances.

El presidente de la junta dispone se trate el punto antes mencionados y se dé curso a las deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad,

Aprobar los Estados Financieros del año 2019 y Autorizar a la Gerente General Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz para que proceda a firmar dichos balances.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta, concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta, una vez transcurridos 30 minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la compañía proceden a suscribir en ratificación de su aprobación a la presente acta.

F/Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño - Presidente de la Junta; F/Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz, Secretaria de la Junta accionista y firma en representación del Sr. Christian Ismael Manobanda Muñoz, y la Srta. Yoselyn Daniela Manobanda Muñoz F/ Joshué Daniel Manobanda Muñoz, ACCIONISTAS.


Sr. DANIEL E. MANOBANDA CEDEÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C No. 091159322-6


Sra. MIRNA MARILU MUÑOZ MUÑOZ
C-# 120283473-3

X  (APODERADO)
Sr. CHRISTIAN ISMAEL MANOBANDA MUÑOZ
C.I # 120582568-8

X  (APODERADO)
Srta. YOSELYN DANIELA MANOBANDA MUÑOZ
C.I # 120582567-0

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía POWERAGRO. S.A., celebrada el día 30 de Marzo del 2020.-


Sra. MIRNA MARILU MUÑOZ MUÑOZ
SECRETARIA DE LA JUNTA